

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 28 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Granada, por la que se hacen públicos los actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 h.

Interesados: Mónica Heredia Heredia y Francisco M. Fernández López.

Núm. Expte.: 44/12.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Acogimiento Familiar Preadoptivo, menor: (Z.F.H.).

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles a contar desde la misma fecha de su publicación en BOJA.

Granada, 28 de mayo de 2012.- El Secretario General, Sergio García Megías.